



“Vamos a participar en el mercado musical, pero no nos interesa la actual estructura que tiene la industria”.

David Eun, VP de Relaciones de Contenidos de Google

PIRATAS ESPAÑOLES

La descarga privada no es un delito en España. Según la legislación, el uso de la copia privada sin ánimo de lucro es un derecho. En ese sentido, los piratas son aquellos que venden la música en forma ilegal.

ción de la velocidad de descarga; y, como último castigo, la desconexión de los usuarios que hicieran caso omiso a las advertencias.

El proyecto todavía está en tratativas. Hay que ver si los ISPs están de acuerdo con esto, pues salvo que haya una ley, éstos seguramente priorizarán sus ingresos, por ende, a sus clientes.

ALTERNATIVAS

Conciente de la realidad, para Leguern es necesario “ir por otros caminos para tener ingresos”. En ese sentido, propuso buscar alternativas al CD, pero “sobre todo consultar al público acerca de si está dispuesto a pagar por el consumo”. ¿Hace falta que lo pregunte?

Lo bueno para la industria discográfica es que se le ha sumado un jugador clave que sabe dialogar con su público. Durante la Midem, Google anunció su interés en partici-

En tanto, algunos blogs españoles señalaron que YouTube iba a lanzar esta semana en España, Reino Unido y Alemania la venta de canciones en iTunes, lo que no fue desmentido por el buscador.

MODELOS MÁS AMIGABLES

Otra de las alternativas propuestas por la industria parece tener un tono también amigable, y va atada con aquello de que si no puedes contra ellos, úneteles.

De acuerdo a un artículo del New York Times, algunas discográficas comienzan a fijarse en la propia esencia de la piratería, con un modelo de tarifa plana para descargar música en forma ilimitada.

Este sistema se probará en la Isla de Man, Inglaterra, donde los internautas deberán pagar una cantidad fija si quieren acceder a un programa P2P. “No vamos a frenar la piratería, vamos a apoyarnos en ella”, señaló al rotativo neoyorquino Ron Berry, encargado de inversiones del gobierno insular.

la mula llega al papel

España es uno de los países donde la piratería está al orden del día. Allí, la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) no descansa y es criticada por la masa de internautas españoles. Tantas han sido las presiones de la SGAE al gobierno, que éste por fin está dispuesto a tomar el toro por las astas. Pero justo cuando se decidió acaba de aparecer un nuevo flanco para atacar. La emblemática mula, que acarrea miles de usuarios en todo el mundo, acaba de pegar el salto al papel en un formato de revista



dirigida a los usuarios del P2P. A tan solo un costo de 2 euros, tanto en España como en Francia (es editada en este país), *I Love eMule* ofrece manuales, trucos, piques y links para descargar. Según los editores de la revista, “la mayoría de vosotros os preguntaréis, y con razón ¿Por qué se ha tardado tanto en sacar una revista dedicada al eMule? Precisamente, porque no tiene buena prensa... eMule será una mula roja, referencia de todas las mafias”.

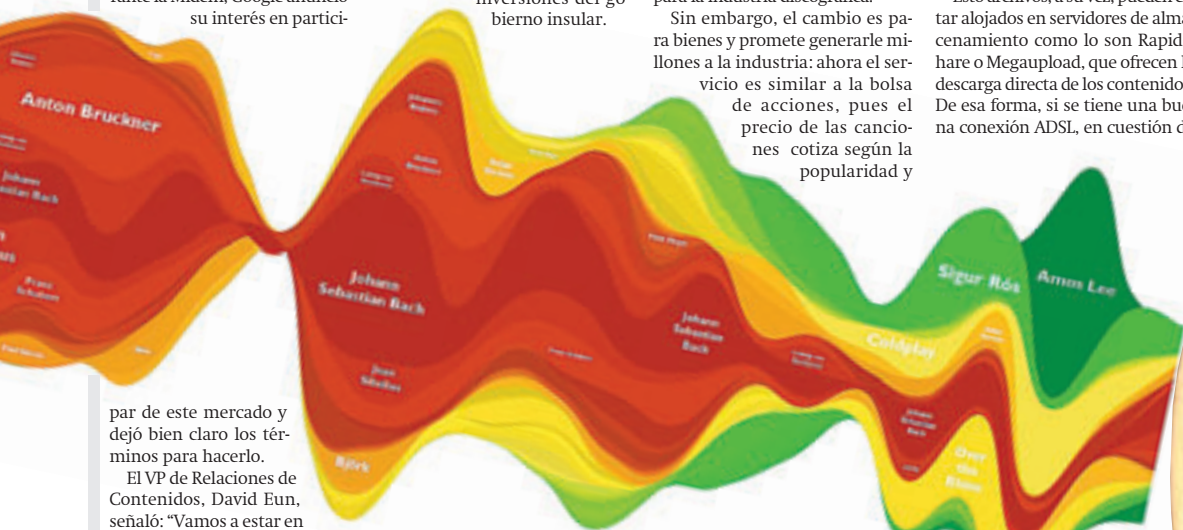
Ahora la empresa de la manzana decidió cambiar la modalidad de su servicios de canciones. Primero le quitó el DRM (sistema de protección de derechos de autor) y luego se deshizo del precio fijo. Terrible susto para la industria discográfica.

Sin embargo, el cambio es para bienes y promete generarle millones a la industria: ahora el servicio es similar a la bolsa de acciones, pues el precio de las canciones cotiza según la popularidad y

chero del tipo ISO (archivos pronto para grabar a CD).

Por ejemplo, si tipeo en la caja de búsqueda ‘inurl:Lin filetype: ISO’, el resultado serán sitios donde esté el CD de instalación de Linux.

Esto archivos, a su vez, pueden estar alojados en servidores de almacenamiento como lo son Rapidshare o Megaupload, que ofrecen la descarga directa de los contenidos. De esa forma, si se tiene una buena conexión ADSL, en cuestión de



par de este mercado y dejó bien claro los términos para hacerlo.

El VP de Relaciones de Contenidos, David Eun, señaló: “Vamos a estar en el negocio y en apoyarlo, pues la música es tan importante como cualquier contenido que nosotros ofrecemos”.

Pero aclaró: “No nos interesa la actual estructura de la industria. No estoy seguro de que queramos el estilo antiguo como de managers”.

Incluso fue más allá e indicó que son partidarios de que los usuarios compartan archivos, ya que va atado a la filosofía de la empresa: “Se trata de una oportunidad de conectar con la gente. En Google, uno de los puntos fuertes son las relaciones”.

Aunque no dio muchos detalles de cómo y cuándo ingresarán en el negocio, Eun se refirió a los servicios que proporcionan con YouTube, que es utilizado por la mayoría de los usuarios para ver videos musicales.

Similar a este sistema es el que están implementando los fabricantes de teléfonos celulares. Tal es el caso de Nokia con su *Comes with music*, un servicio en el que se paga una cuota mensual (de entre US\$ 4 y US\$ 10) y se puede acceder a una interminable biblioteca de música.

COMO EN LA BOLSA

En tanto, hace unas dos semanas se puso en práctica otro modelo de negocios para la descarga de música en la web. Nuevamente Apple está detrás de este gran paso.

En vez de significar una amenaza, las redes P2P inspiraron al genio de Steve Jobs, quien revolucionó el mundo con el iPod y su tienda online iTunes. Ésta ha sido un éxito desde su comienzo, porque no nació para acabar con la piratería, si no que lo hizo para competir con ésta.

demanda que tenga el tema.

Mientras la industria se debate como acabar con el veneno, las redes P2P siguen creciendo y mejorando.

Acaba de surgir P4P, una iniciativa de la compañía de telecomunicaciones Verizon junto a otras 35 instituciones, como BitTorrent y varias universidades, para investigar y desarrollar una tecnología que mejore la gestión y los costos de la tecnología P2P.

DESCARGAS DIRECTAS

Paralelamente, también han surgido otras formas alternativas a las redes peer to peer para acceder y compartir música en la web.

El propio buscador Google es una gran fuente de información para localizar archivos de todo tipo. Usando los comandos *inurl* y *filetype*, es muy fácil llegar a un fi-

